MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 230

CONCEJO ABIERTO DE LAS PILAS DE RIBAMONTÁN AL MONTE

cve-2015-13201 Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.

La Junta Vecinal de las Pilas (Concejo Abierto) en su sesión ordinaria celebrado el día 22 de noviembre de 2015, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2016.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 23 de noviembre de 2015. El presidente, Jesús Ramón Diez Saiz.

2015/13201

CVE-2015-13201